EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION.

MURCIA: SABADO 25 DENOVIEMBREDE 1820.

RELIGION.

Mas para que de este mismo corejo de lagares, o riguroso exâmen de la mante el haberse.

Continua la Bula Autorem Fidei de nuestro Sto. Padre Pio VI, condenando el Sínodo de Pistoya.

Al ver que estas cosas quanto eran mas graves en sí mismas, tanto mas eficazmente pedian los oficios de nuestra pastoral solicitud, no diferimos el atender á tomar aquellos consejos que pareciesen mas acomodados, ó para sanar, ó para contener el mal que empezaba á descubrirse. Y en primer lugar teniendo presente la sabia advertencia de nuestro predecesor el Santo Zósimo es á saber que las cosas grandes piden grande y maduro exâmen, cometimos primeramente el Sínodo que dió á luz el Obispo, al exâmen de quatro Obispos, y de otros sugetos que les agregamos del Clero secular. Diputamos tambien despues una congregacion de muchos Cardenales de la S. R. I., y otros Obispos, que considerasen diligentemente toda la serie y orden de las actas, cotejasen los lugares entre sí dispersos, hiciesen discusion de las sentencias que se habian entresacado, cuyos votos recibimos por Nos mismo, dados en voz y tambien por escrito en nuestra presencia; los quales juzgaron que debia ser reprobado universalmente el Sínodo, y notadas con censuras mas ó menos.

